



MAT.: DESIGNA COMISION DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA DEL PROYECTO PMU AÑO 2018 "CONSTRUCCIÓN ACERAS E ILUMINACIÓN PEATONAL RUTA G-812 SECTOR SAN JOSÉ" COMUNA DE ALGARROBO CÓDIGO 1-C-2017-1715.

ALGARROBO, 08 MAR 2019

DECRETO N°

VISTOS:

0607



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 6.302 de fecha 22.11.2018, Aprueba el Acuerdo N° 166 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 33 del fecha 22.11.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
6. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.18, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y gastos 2019.
7. Resolución Exento N° 4237/2018, de fecha 17.04.2018, Aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea emergencia, comuna de Algarrobo.
8. Ord. N° 595 de fecha 23.04.2018, solicita primera transferencia de fondos de Proyecto PMU emergencia **"Construcción Aceras E Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José"**
9. Memorándum N° 159, de fecha 24.04.2018, Revisión y Visación de bases de Licitación.
10. D.A. N° 2.656 de fecha 27.04.2018., Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la Contratación de la Obra de Proyecto PMU, Comuna de Algarrobo.
11. Oficio N° 133 de fecha 02.05.2018, Aprueba Bases Llama a Licitación, de la Dirección Jurídica D.A. N° 2.894 de fecha 07.05.2018, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución del Proyecto PMU **"Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G - 812, Sector San José"**, comuna de Algarrobo y Llama a Licitación Pública.
12. D.A. N° 2.895 de fecha 07.05.2018, Designa Inspector Técnico Licitación Pública Proyecto PMU **"Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G - 812, Sector San José"**, comuna de Algarrobo.
13. D.A. N° 2.896 de fecha 07.05.2018, Designa Comisión de Evaluación Licitación Pública Proyecto PMU **"Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G - 812, Sector San José"**, comuna de Algarrobo.
14. Resolución de Acta de Deserción de fecha 13.06.2018.-
15. D.A. N° 3.597 de fecha 19.06.2018, Declara Desierta Llamado a Licitación Pública ID 2693-16-LP18, Proyecto PMU **"Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G - 812, Sector San José"**, código 1-C-2017-1715, comuna de Algarrobo.
16. D.A. N° 3.769 de fecha 26.06.2018, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales 2° Llamado a Licitación Pública para la ejecución del Proyecto PMU 2018 **"Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José"**, comuna de Algarrobo y Llama a Licitación Pública.
17. D.A. N° 3.770 de fecha 26.06.2018, Designa Comisión de Evaluación del 2° Llamado a Licitación Pública Proyecto PMU **"Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José"**, comuna de Algarrobo.
18. D.A. N° 3.771 de fecha 26.06.2018, Designa Inspector Técnico del 2° Llamado a Licitación Pública Proyecto PMU **"Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José"**, comuna de Algarrobo.
19. Resolución de Acta de Deserción de fecha 07.08.2018.-
20. D.A. N° 4.654 de fecha 20.08.2018, Declara Desierta Llamado a Licitación Pública de Proyecto PMU **"Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José"** Código 1-C-2017-1715, Comuna de Algarrobo.
21. D.A. N° 4.955 de fecha 31.08.2018, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales 3° Llamado a Licitación Pública para la ejecución del Proyecto PMU 2018 denominado **"Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José"**, comuna de Algarrobo y Llama a Licitación Pública.
22. D.A. N° 4.950 de fecha 31.08.2018, Designa Inspector Técnico del 3° Llamado a Licitación Pública Proyecto PMU 2018 denominado **"Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José"**, comuna de Algarrobo.
23. D.A. N° 4.951 de fecha 31.08.2018, Designa Comisión de Evaluación del 3° Llamado a Licitación Pública Proyecto PMU 2018 denominado **"Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José"**, comuna de Algarrobo.
24. Acta de Apertura electrónica de fecha 18.10.2018.

25. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 28 de fecha 22.10.2018, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere la adjudicación del Proyecto PMU 2018 denominado "Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José", comuna de Algarrobo.
26. D.A. N° 5.836 de fecha 22.10.2018, Adjudica Licitación Pública ID 2693-33-LP18 para la ejecución del Proyecto PMU Año 2018 denominado "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", Comuna de Algarrobo, a la empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.
27. Repertorio N° 1.484, de fecha 15.11.2018, Contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.
28. D.A. N° 6.440 de fecha 29.11.2018, Aprueba Contrato de Licitación Pública ID 2693-33-LP18 para la ejecución del Proyecto PMU año 2018 denominado "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2017-1715 a la Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.

CONSIDERANDO:

1. Solicitud de fecha 21.02.2019, de Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda., mediante la cual solicita recepción provisoria del Proyecto Proyecto PMU Año 2018 denominado "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", comuna de Algarrobo.
2. Memo N°103 de fecha 26.02.2019, emitido por la Dirección de Obras Municipales, mediante la cual solicita elaborar Decreto para conformar la comisión de recepción provisoria del Proyecto PMU Año 2018 denominado "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", comuna de Algarrobo.

DECRETO:

- I. DESIGNA Comisión de Recepción Provisoria de las obras del Proyecto PMU Año 2018 denominado "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", comuna de Algarrobo, código 1-C-2017-1715, a los siguientes funcionarios:
 - Sr. Roberto Berrios Hernández Director de Obras Municipales.
 - Sr. Karin Paredes Vásquez Arquitecto ITO - DOM.
- II. Se deja establecido en el presente, que en caso que no se encuentre alguno de los integrantes de la presente comisión, se conformará la comisión de acuerdo a las Respectivas Subrogancias.
- III. De acuerdo al Art N° 4, inciso N° 7 de la Ley N° 20.730, los integrantes de la comisión son sujetos pasivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C./VAMD/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- SECPLAC (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Archivo. (2)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

F- 603
CONTROL INTERNO
RECEPCIÓN DOCUMENTO **05 MAR 2019**
FECHA HORA
SALIDA DOCUMENTO
FECHA **06 MAR 2019** HORA
NOMBRE FIRMA

ABOGADO JEFE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. JURÍDICO

08 MAR 2019
06 MAR 2019
0607